



CONVOCATORIA  
SESION ORDINARIA N° 32

Ciudad del Maíz, S.L.P., a 26 de marzo de 2026.

**C.C. REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**  
**CIUDAD DEL MAIZ.**  
**P R E S E N T E.-**

El Suscrito, **PROFR. NOÉ HERNÁNDEZ CURANDERO, Secretario General del H. Ayuntamiento** del Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P., de conformidad con los artículos 21 Fracción I, 23, 24, 25 y 78, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito convocar a los Integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., a la **Sesión Ordinaria N° 32 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **08:00 horas**, del **día 31 de marzo de 2026**, en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, Ubicado en el Interior del Palacio Municipal, Sesión que se desarrollará en el tenor del siguiente orden:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA AL PROYECTO DE DECRETO AL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 BIS, A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA AL PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- VI. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA AL PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN QUINTO Y SEXTO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 114, EN CONSECUENCIA, SE RECORREN LOS ACTUALES PARA QUEDAR COMO PÁRRAFO SÉPTIMO Y OCTAVO; Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 133, EN CONSECUENCIA, SE RECORRE EL ACTUAL TERCERO PARA QUEDAR COMO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- VII. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA AL PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LOS PÁRRAFOS, PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 122 TER DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano su puntual asistencia la cual dará mayor realce a esta reunión.

ATENTAMENTE  
  
PROFR. NOÉ HERNÁNDEZ CURANDERO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO GENERAL AYUNTAMIENTO 2024-2027  
DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.  
*Por el cambio que merecemos*